

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

5ta. Sesión  
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. de la C. 881

PRIMER INFORME PARCIAL

5 de marzo de 2019

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

La Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes, previo estudio y consideración de la **R. de la C. 881**, presentada por los representantes *Rodríguez Aguiló* y *González Mercado*, somete este Primer Informe Parcial con los hallazgos, recomendaciones y conclusiones que se exponen a continuación.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La Resolución de la Cámara 881 ordena a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los procedimientos y salvaguardas adoptados por el Departamento de Transportación y Obras Públicas para garantizar la adecuada inversión y distribución de los \$652 millones de dólares de la iniciativa "Abriendo Caminos"; y para otros fines relacionados.

Como todos conocemos, el pasado gobierno abandonó la estructura vial de la Isla durante todo el cuatrienio. Como consecuencia de lo anterior, a través de todo Puerto Rico se pueden identificar carreteras en condiciones críticas y prácticamente intransitables; dichas condiciones se exacerbaban por las condiciones que presentó el huracán María.

Según surge de su Exposición de Motivos de la medida, el 10 de abril de 2018, el Gobierno de Puerto Rico anunció una inversión de seiscientos cincuenta y dos (652,000,000) millones de dólares para el mantenimiento y reparación de las carreteras de

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
PUERTO RICO  
OFICINA DE ARCHIVOS Y REGISTROS  
MARZO 15 2019 11:03

la Isla. Dicha acción mediante una iniciativa denominada "Abriendo caminos". Esta iniciativa resulta ser la mayor inversión en nuestras carreteras por los pasados cuatro años. Según el anuncio, se comprará asfalto de mejor calidad por lo que esperan extender la vida útil de las carreteras.

A tales fines y en el ejercicio de la autoridad delegada en esta Asamblea Legislativa, *"nos corresponde garantizar que los procedimientos y salvaguardas adoptados por el Departamento de Transportación y Obras Públicas sean adecuados para garantizar la adecuada inversión y distribución de los fondos que serán invertidos en el programa Abriendo Caminos"*.

### ANÁLISIS DE LA MEDIDA

Para contar con el beneficio y la opinión los sectores públicos y privados en cuanto al tema objeto de investigación de la medida, la Comisión suscribiente celebró una vista pública el pasado 23 de enero de 2019. A la referida vista comparecieron como deponentes, el *Hon. Carlos M. Contreras Aponte*, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la *Ing. Rosana M. Aguilar*, Directora Ejecutiva de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT). Veámos.

La Directora de la ACT, por conducto de su ponencia escrita, abundó sobre la manera en que se subdividirá la inversión de \$652 millones destinada a los proyectos de construcción, cuya ejecución se estima en dos (2) años aproximadamente. Según explicó, este monto se subdivide en los siguientes sub-programas:

#### 1. Reparación de Alta Calidad para Pavimentos- \$327 millones

Este sub-programa de reparación propone mejoras significativas a los pavimentos, tanto de asfalto como de hormigón. Los trabajos incluyen escarificación, repavimentación y marcado de pavimento en las secciones que sean impactadas ajuste de registros, válvulas, entre otros.

Se destacó, además, que el Gobierno Central asignó ochenta (80) millones de dólares para una primera fase, la cual se enfoca, mayormente, en los expresos y carreteras primarias. Los trabajos se dividieron en quince (15) contratos de construcción: diez (10) para las carreteras primarias y cinco (5) para carreteras secundarias y terciarias. Aclararon que de los ochenta (80) millones, setenta y dos (72) millones se emplearán para la reparación y los restantes ocho (8) millones para diseño, gerencia de construcción, e

inspección. Revelaron que las próximas fases tendrán cada vez una inversión mayor en carreteras de bajo volumen vehicular.

De igual forma, se indicó que el tiempo de construcción establecido en los contratos es de seis (6) meses. De estos quince (15) contratos, ya se han otorgado catorce (14) y se han emitido las órdenes de proceder correspondientes. Antes de culminar el mes de enero de 2019 estarían emitiendo la orden de proceder del proyecto restante.

Añadió el DTOP y la ACT que durante la Fase 1, se impactarán doscientos cincuenta y seis (256) segmentos de carreteras. Se proyecta, además, que para junio 2019 se culminarán ciento treinta y cinco (135) segmentos de carreteras y para diciembre 2019 se terminarán la totalidad de los trabajos contratados bajo la Fase 1.

## 2. Programa Acelerado de Reconstrucción de Carreteras- \$250 millones

Por su parte, la Directora explicó que el Programa Acelerado de Reconstrucción utiliza fondos federales de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) y tiene como objetivo realizar proyectos de reconstrucción en carreteras que típicamente reciben fondos federales. Acentuaron que las mejoras incluyen remoción de asfalto y compactación de asfalto nuevo, mejoras de seguridad vial (barreras de metal y hormigón, rotulación), mejoras de drenaje, medidas para preservar puentes, entre otros.

Según fue detallado, los doscientos cincuenta (250) millones se dividen en treinta y siete (37) proyectos con un costo de construcción de noventa y uno punto seis (91.6) millones de dólares. De dicho total, ya se han firmado contratos de construcción y otorgando orden de proceder ascendientes a setenta y tres punto cuatro (73.4) millones de dólares. El DTOP y ACT estiman que los proyectos restantes iniciarán construcción en o antes de finales del año 2019.

Presentaron a esta Comisión una muestra del status (antes y después) de segmentos de carreteras que han sido impactados. Estas fotos obran en el expediente de la medida en la Comisión. Como parte del Programa Abriendo Caminos, fueron provistas imágenes de segmentos en las siguientes carreteras: PR-177 (Guaynabo); PR-177 (Bayamón); PR-177 (San Juan); PR-8 (San Juan); PR-176 (San Juan); PR-20 (Rampas); PR-167 (Bayamón); PR-12 (Ponce); PR-14 (Ponce); PR-52 (Cayey); PR-52 (Salinas); PR-129 (Hatillo); PR-129 (Arecibo); PR-129 (Camuy); PR-129 (Lares); PR-2 (Barceloneta); PR-2

(Quebradillas); PR-2 (Isabela); PR-2 (Aguadilla); PR-2 (Aguada); PR-2 (Añasco); PR-1 (San Juan); PR-1 (Cayey); PR-1 (Caguas); PR-175 (Trujillo Alto); PR-14 (Cayey); PR-110 (Aguadilla); PR-162 (Aibonito) y PR-111 (Utuaado).

### 3. Programa Estatal de Modernización de Carreteras (PEMOC)-\$75 millones

Manifestó el DTOP y ACT, que este sub-programa se enfoca en la repavimentación de carreteras clasificadas, dentro de la red vial, como secundarias o terciarias; entiéndase, carreteras de mediano o bajo volumen vehicular, alguna de ellas que no cualifican para recibir fondos federales para la reconstrucción. Detallaron, cómo se asignarán los setenta y cinco (75) millones de dólares, destinados para este sub-programa: quinientos mil (\$500,000) serán utilizados para gerencia; dos (2) millones de destinarán los municipios para el suplido de asfalto; así como cuatro punto cuatro (4.4) millones son para contingencias durante la construcción; mientras que los restantes sesenta y ocho punto uno (68.1) millones se utilizarán para proyectos de repavimentación de carreteras.

Además, explicó el DTOP y ACT, que el tiempo de construcción para los proyectos es de dieciocho (18) meses. De los sesenta y ocho punto uno (68.1) millones, ya se han otorgado contratos que suman cuarenta y cinco punto uno (45.1) millones para impactar sesenta y un (61) segmentos de carreteras en cuarenta y tres (43) municipios. Comentaron que solo restan por otorgarse seis (6) contratos que totalizan veintitrés (23) millones que impactarán treinta y dos segmentos de carreteras en veintisiete (27) municipios, de los cuales ya dos (2) fueron subastados.

#### **Programa Estatal para la Modernización de Carreteras (PEMOC)**

<b>Partida</b>	<b>Presupuesto</b>
13 Proyectos Subastados	\$58.6 MM
4 Proyectos Pendiente a Subastar	\$9.5 MM
Contingencia de Construcción	\$4.4 MM
Gastos de Gerencia	\$0.5 MM
Convenio con Municipios	\$2.0 MM
Total	\$75.0 MM

Por otro lado, informó el DTOP y ACT, que con el Programa Federal Regular (FHWA) para la reconstrucción de carreteras, realizarán una inversión de doscientos cincuenta millones (\$250,000,000) incluyendo los fondos de los años fiscales federales de

2017-2018 y de 2018-2019. El Programa Acelerado de Reconstrucción de Carreteras incluye la reconstrucción de pavimentos, medidas de seguridad (barreras de metal u hormigón), atenuadores de impacto, rotulación, marcado de pavimentos, retroreflectores y medidas de preservación en varios puentes, entre otros. Indicaron, además, que, del total de 37 proyectos identificados, se han subastado trece (13) proyectos con un costo de construcción total de noventa y uno punto seis (91.6) millones, de los cuales ya se han formado contratos de construcción y otorgado orden de proceder ascendientes a setenta y tres puto cuatro (73.4) millones.

En su exposición, el DTOP y ACT, enfatizó que se encuentran utilizando material de alta calidad y técnicas de construcción distintas; así como realizando pruebas de calidad del asfalto, incluyendo el bitumul en las plantas de producción de asfalto y pruebas en el campo para medir temperatura y densidad del asfalto. Recalaron estar requiriéndole a los contratistas, mediante órdenes de tareas para el control de calidad, demostrar que tienen el personal adiestrado y que siguen los procedimientos establecidos en los documentos del contrato; además de inspeccionar todos los trabajos de remoción de asfalto, preparación de superficie, uso de materiales, temperatura y compactación del asfalto.

La Agencia manifestó que la inversión de trescientos veintisiete millones (327,000,000) será realizada con dos (2) frentes de acción:

- Reparación por paños (segmentos)- se trata de la reparación de segmentos más críticos o con mayor número de fallas en el pavimento. Este se realizará en secciones bien deterioradas de las carreteras estatales; impactando entre 6% a 8% de las longitudes; y
- Reparación por hoyos/losas de hormigón- se trata de la reparación de pavimentos en áreas menores, impactando el 92% a 94% de las longitudes de las carreteras estatales.

Según ilustró el DTOP, los daños típicos existentes en las carreteras de nuestro país son: los hoyos, la grieta de fatiga, grieta de bloque, grieta de borde y la grieta longitudinal. De igual forma, detallaron el total de segmentos en las carreteras a ser atendidas por las diversas regiones de Puerto Rico, siendo 40 segmentos en la Región Metro; 41 segmentos en la Región Norte; 65 segmentos en la Región Sur; 60 en la Región Este; así como 50 en la Región Oeste.

Mientras que el Programa Abriendo Caminos cuenta con las siguientes Proyecciones:

Sub-Programa	Fondos Totales Programados	Fondos Asignados para Construcción	Subastados		En Construcción	
Reparación de Pavimentos de Alta Calidad	\$327,000,000	\$72,000,000	\$72,000,000	100%	\$69,787,000	96.9%
Presupuesto-PEMOC	\$75,000,000	\$72,500,000	\$58,600,000	80.8%	\$45,130,000	62.2%
Program Federal Regular (Influye FY19)	\$250,000,000	\$250,000,000	\$91,615,000	36.6%	\$73,379,000	29.4%
Total=	\$652,000,000	\$394,500,000	\$222,215,000	56.3%	\$188,296,000	47.7%

Sub-Programa	Fondos Totales Programados	Fondos Asignados	\$\$\$ En Construcción (Con Orden Proceder)		
			Actualmente	2 MESES	6 MESES
Reparación de Pavimentos de Alta Calidad	\$327,000,000	\$152,000,000	\$69,787,000	\$72,000,000	\$122,000,000
Presupuesto-PEMOC	\$75,000,000	\$72,500,000	\$45,130,000	\$59,700,000	\$72,500,000
Program Federal Regular (Influye FY19)	\$250,000,000	\$250,000,000	\$73,379,000	\$102,000,000	\$150,000,000
Total=	\$652,000,000	\$474,500,000	\$188,296,000	\$233,700,000	\$344,500,000

### HALLAZGOS

En síntesis, los hallazgos más significativos encontrados por la Comisión de Transportación e Infraestructura se esbozan a continuación:

1. Se destinó una inversión de \$652 millones para proyectos de construcción.
2. La ejecución de estos proyectos de construcción se estima en dos (2) años aproximadamente.
3. El monto de la inversión se subdivide en los siguientes sub-programas: (a) Reparación de Alta Calidad para Pavimentos-\$327 millones; (b) Programa Acelerado de Reconstrucción de Carreteras- \$250 millones; (c) Programa Estatal de Modernización de Carreteras (PEMOC) -\$75 millones.
4. El sub-programa de reparación propone mejoras significativas a los pavimentos, tanto de asfalto como de hormigón. Los trabajos incluyen escarificación, repavimentación y marcado de pavimento en las secciones que sean impactadas ajuste de registros, válvulas, entre otros.
5. El Gobierno Central asignó ochenta (80) millones para una primera fase de los trabajos, enfocada mayormente en los expresos y carreteras primarias.
6. Los trabajos se dividieron en quince (15) contratos de construcción: diez (10) para las carreteras primarias y cinco (5) para carreteras secundarias y terciarias.
7. De los quince (15) contratos en que se dividieron los trabajos, ya se han otorgado catorce (14) y se han emitido las órdenes de proceder correspondientes.
8. El tiempo de construcción establecido en los contratos es de seis (6) meses.
9. De los ochenta (80) millones, setenta y dos (72) millones se emplearán para la reparación y los restantes ocho (8) millones para diseño, gerencia, de construcción, e inspección.
10. Durante la Fase 1, se impactarán doscientas cincuenta y seis (256) segmentos de carreteras.
11. Se proyecta culminar ciento treinta y cinco (135) segmentos de carreras para junio 2019 y terminar la totalidad de los trabajos contratados bajo la Fase 1 para diciembre 2019.
12. El Programa Acelerado de Reconstrucción utiliza fondos federales de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo realizar proyectos de reconstrucción en carreteras que típicamente reciben fondos federales; mejoras como: remoción de asfalto y compactación de asfalto nuevo, mejoras de seguridad vial (barreras de metal y hormigón, rotulación), mejoras de drenaje, medidas para preservar puentes, entre otros.
13. Los doscientos cincuenta (250) millones asignados al Programa Acelerado de Reconstrucción se dividen en treinta y siete (37) proyectos con un costo de construcción de noventa y uno punto seis (91.6) millones.
14. De dicho total, ya se han firmado contratos de construcción y otorgando orden de proceder ascendientes a setenta y tres punto cuatro (73.4) millones.
15. El DTOP y ACT estiman que los proyectos restantes iniciarán construcción en o antes de finales del año 2019.

16. El Programa Estatal de Modernización de Carreteras (PEMOC) se enfoca en la repavimentación de carreteras clasificadas, dentro de la red vial, como secundarias o terciarias.
17. Los setenta y cinco (75) millones destinados para este sub-programa se desglosan de la siguiente forma: quinientos mil (\$500,000) serán utilizados para gerencia; dos (2) millones se destinarán a los municipios para el suministro de asfalto; así como cuatro punto cuatro (4.4) millones son para contingencias durante la construcción; mientras que los restantes sesenta y ocho punto uno (68.1) millones se utilizarán para proyectos de repavimentación de carreteras.
18. De los sesenta y ocho punto uno (68.1) millones, ya se han otorgado contratos que suman cuarenta y cinco punto uno (45.1) millones para impactar sesenta y un (61) segmentos de carreteras en cuarenta y tres (43) municipios. Solo restan por otorgarse seis (6) contratos que totalizan veintitrés (23) millones que impactarán treinta y dos segmentos de carreteras en veintisiete (27) municipios, de los cuales ya dos (2) fueron subastados.
19. El tiempo estimado de construcción para los proyectos es de dieciocho (18) meses.
20. Informó el DTOP que con el Programa Federal Regular (FHWA) para la reconstrucción de carreteras, realizarán una inversión de doscientos cincuenta millones (\$250,000,000) incluyendo los fondos de los años fiscales federales de 2017-2018 y de 2018-2019.
21. Del total de 37 proyectos identificados, se han subastado trece (13) proyectos con un costo de construcción total de noventa y uno punto seis (91.6) millones, de los cuales ya se han formado contratos de construcción y otorgado orden de proceder ascendientes a setenta y tres punto cuatro (73.4) millones.
22. El DTOP y ACT enfatizaron que se encuentran utilizando material de alta calidad y técnicas de construcción distintas; así como realizando pruebas de calidad del asfalto, incluyendo el bitumen en las plantas de producción de asfalto y pruebas en el campo para medir temperatura y densidad del asfalto.
23. DTOP le está requiriendo a los contratistas, mediante órdenes de tareas para el control de calidad, demostrar, que tienen el personal adiestrado y que siguen los procedimientos establecidos en los documentos del contrato; además de inspeccionar todos los trabajos de remoción de asfalto, preparación de superficie, uso de materiales, temperatura y compactación del asfalto.
24. Según explicó la Agencia, la inversión de trescientos veintisiete millones (327,000,000) será realizada con dos (2) frentes de acción: (a) reparación por paños (segmentos), impactando entre 6% a 8% de las longitudes de las carreteras estatales; y (b) reparación por hoyos/losas de hormigón las cuales impactarán el 92% a 94% de las longitudes de las carreteras estatales.



25. Los daños típicos existentes en las carreteras de nuestro país son: los hoyos, la grieta de fatiga, grieta de bloque, grieta de borde y la grieta longitudinal.
26. El total de segmentos en las carreteras a ser atendidas por las diversas regiones de Puerto Rico serán: 40 segmentos en la Región Metro; 41 segmentos en la Región Norte; 65 segmentos en la Región Sur; 60 en la Región Este; así como 50 en la Región Oeste.

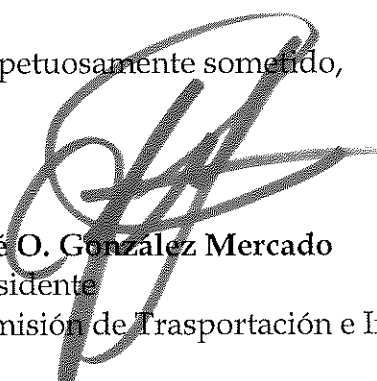
### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Cónsono con la información evaluada, la Comisión de Transportación e Infraestructura presenta los siguientes recomendaciones:

1. Agilizar el proceso de otorgación de los contratos de los trabajos de reparación de las carreteras restantes, de manera que las proyecciones en las reparaciones no se vean afectadas en aras de cerciorarse del cumplimiento del plan de trabajo trazado.
2. Brindarle seguimiento periódico al status de las reparaciones en las carreteras de la Isla.
3. Supervisar el trabajo y la calidad de los contratistas para asegurarse que se cumpla a cabalidad los términos y condiciones acordados.
4. Se debe evaluar el plan de trabajo de los Municipios y los adelantos en los trabajos de reparación.
5. El DTOP debe continuar utilizando material de alta calidad y las nuevas técnicas de construcción que se encuentran implementando, de manera tal que la calidad de nuestra red vial sea una de excelencia.
6. Por último, resulta imperativo que el DTOP continúe con su plan de reconstruir la red vial de la Isla, a tenor con los requerimientos de nuestros tiempos.

A tenor con lo anterior, la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, rinde el Primer Informe Parcial de **Resolución de la Cámara 881**.

Respetuosamente sometido,



José O. González Mercado  
Presidente  
Comisión de Transportación e Infraestructura

(TEXTO DE APROBACIÓN FINAL POR LA CÁMARA)  
(12 DE JULIO DE 2018)

---

(SEGÚN ENMENDADA POR LA R. DE LA C. 1225  
EL 22 DE ENERO DE 2019)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea  
Legislativa

3ra. Sesión  
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

**R. de la C. 881**

16 DE ABRIL DE 2018

Presentada por los representantes *Rodríguez Aguiló* y *González Mercado*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

### RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los procedimientos y salvaguardas adoptados por el Departamento de Transportación y Obras Públicas para garantizar la adecuada inversión y distribución de los \$652 millones de dólares de la iniciativa "Abriendo Caminos"; y para otros fines relacionados.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado gobierno abandonó la estructura vial de la Isla durante todo el cuatrienio. Como consecuencia de lo anterior, a través de todo Puerto Rico se pueden identificar carreteras en condiciones críticas y prácticamente intransitables. Por otro lado, las situaciones antes reseñadas se exacerbaban por las condiciones que presentó el huracán María.

El 10 de abril de 2018, fue anunciado que el Gobierno de Puerto Rico invertirá \$652 millones de dólares para el mantenimiento y reparación de las carreteras de la Isla. Dicha acción mediante una iniciativa denominada "Abriendo caminos". Esta iniciativa resulta ser la mayor inversión en nuestras carreteras por los pasados cuatro años. Según el

anuncio, se comprará asfalto de mejor calidad por lo que esperan extender la vida útil de las carreteras.

En el ejercicio de la autoridad delegada en esta Asamblea Legislativa, nos corresponde garantizar que los procedimientos y salvaguardas adoptados por el Departamento de Transportación y Obras Públicas sean adecuados para garantizar la adecuada inversión y distribución de los fondos que serán invertidos en el programa Abriendo Caminos.

*RESUÉLVESE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la  
2 Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los  
3 procedimientos y salvaguardas adoptados por el Departamento de Transportación y  
4 Obras Públicas para garantizar la adecuada inversión y distribución de los \$652 millones  
5 de dólares de la iniciativa "Abriendo Caminos"; y para otros fines relacionados.

6           Sección 2.-La Comisión realizará la investigación que aquí se dispone y presentará  
7 un informe a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, conteniendo sus hallazgos,  
8 conclusiones y recomendaciones, antes de que culmine el término de la 5ta. Sesión  
9 Ordinaria de la Decimoctava (18va.) Asamblea Legislativa.

10           Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
11 aprobación.